

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 1 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

INFORMACIÓN REQUERIDA	REQUERIMIENTOS	DESCRIPCION
1. Descripción de la necesidad que la entidad pretende satisfacer con la contratación.	Situación Actual de la entidad	El Municipio de San Pedro, Valle del Cauca, en el marco de sus competencias relacionadas con la protección y conservación de los recursos naturales, ha identificado la necesidad de fortalecer las acciones orientadas a la conservación de las áreas de interés ambiental e hídrico localizadas en la zona rural del municipio. De acuerdo con la formulación del proyecto de inversión "CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS SAN PEDRO", identificado con radicado 2024766700015, el municipio presenta una problemática relacionada con la insuficiente recuperación y conservación de áreas ambientales en la zona rural. Dentro de las causas identificadas se encuentra el bajo fomento de acciones que contribuyan a la conservación de los recursos naturales y, entre los efectos asociados, se identifica el desinterés de la comunidad en procesos de participación. En este contexto, el proyecto contempla como una de sus actividades "Realizar e implementar Reforestación y/o aislamiento de los predios de interés hídrico para la conservación de las fuentes hídricas", como parte del producto Servicio de restauración de ecosistemas. Actualmente, se ha identificado la necesidad de intervenir mediante acciones de aislamiento un total de 600 metros de predios de interés hídrico, correspondientes a 150 metros en el predio La Siria y 450 metros en el predio Santa Helena, ubicados en el corregimiento de Buenos Aires, zona rural alta del municipio. De manera complementaria, se identifica la necesidad de fortalecer la sensibilización y participación de las comunidades rurales relacionadas con la administración y conservación del recurso hídrico, mediante actividades de educación ambiental orientadas al uso eficiente y racional del agua.

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO, VALLE
NIT. 800.100.526-3

Nombre: Contrato

Proceso: Jurídica y Contratación

Responsable: Líder del proceso.

Código: GD-FT-10

Fecha de emisión:

Día/Mes/Año

03/06/2016

Versión: 2

Página: 2 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

	Mejora la Situación actual	Con la ejecución del programa se busca mejorar las condiciones de conservación y protección de las áreas de interés hídrico del municipio, mediante la implementación de acciones de aislamiento que contribuyan a delimitar y proteger los predios objeto de intervención y, con ello, favorecer la conservación de las fuentes hídricas y de los servicios ecosistémicos asociados. La intervención contempla el aislamiento de 600 metros, distribuidos entre los predios La Siria y Santa Helena, de acuerdo con las especificaciones y presupuesto técnico elaborados para el proyecto. Adicionalmente, se busca fortalecer la participación y apropiación comunitaria frente a la protección del recurso hídrico, mediante tres jornadas de concienciación ambiental dirigidas a las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales de Buenos Aires, Pósitos y Angosturas, orientadas al uso eficiente y ahorro del agua. Con estas acciones se pretende contribuir al cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión, particularmente en lo relacionado con la recuperación, conservación y manejo adecuado de las áreas de interés ambiental.
	Fundamento legal por la cual se asigna la función o tarea	El Municipio de San Pedro, Valle del Cauca, tiene a su cargo el cumplimiento de las competencias constitucionales y legales relacionadas con la protección del ambiente, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible dentro de su jurisdicción. La actuación administrativa se fundamenta principalmente en el artículo 311 de la Constitución Política, que establece al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado y le asigna, entre otras funciones, prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO, VALLE
NIT. 800.100.526-3

Nombre: Contrato

Proceso: Jurídica y Contratación

Responsable: Líder del proceso.

Código: GD-FT-10

Fecha de emisión:

Día/Mes/Año

03/06/2016

Versión: 2

Página: 3 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

Igualmente, el artículo 313 de la Constitución Política establece las competencias de los concejos municipales, entre ellas reglamentar los usos del suelo y dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio.

En materia ambiental, el artículo 79 de la Constitución Política reconoce el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano y establece el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente y conservar las áreas de especial importancia ecológica.

El artículo 80 constitucional dispone que el Estado debe planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, conservación, restauración o sustitución.

En desarrollo de estos mandatos constitucionales, la Ley 99 de 1993 establece los principios generales de la política ambiental colombiana y asigna competencias a las entidades territoriales para participar en la protección y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.

En consecuencia, las acciones de conservación, aislamiento de predios de interés hídrico y fortalecimiento de la educación ambiental que pretende desarrollar el Municipio se encuentran relacionadas directamente con sus competencias constitucionales y legales en materia de protección ambiental y conservación de los recursos naturales.

Adicionalmente, la actuación se encuentra articulada con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Para Empezar a Transformar", específicamente con el eje estratégico "San Pedro se transforma con protección ambiental", el programa "Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos" y el proyecto

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 4 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

		"Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos San Pedro".
2. Descripción del objeto a contratar	Tipo de contrato, Objeto (definición servicios, obra pública, consultoría, compraventa, suministro), valor.	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO. Contrato de colaboración o de interés público con Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL, de conformidad con el artículo 355 de la Constitución Política y el artículo 2 del Decreto 092 de 2017, cuya selección se adelantará mediante proceso competitivo en los términos del artículo 4 del Decreto 092 de 2017, previa verificación de la pluralidad de ESAL idóneas durante la etapa de planeación. El aporte de recursos públicos destinado a la ejecución del programa asciende a la suma de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$31.176.706), respaldados mediante el correspondiente CDP. Adicionalmente, se contempla un aporte propio de la ESAL por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000), destinado a las actividades de educación y sensibilización ambiental. En consecuencia, el valor total de los aportes comprometidos para la ejecución del programa asciende a TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$34.176.706).
	Especificaciones técnicas, existe proyecto, existen estudios y diseños.	Proyecto: CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS SAN PEDRO; Radicado No. 2024766700015.
	Donde (Ubicación espacial en donde se desarrollará el contrato).	El contrato se desarrollará en la zona rural alta del municipio de San Pedro, Valle del Cauca, específicamente en el corregimiento de Buenos Aires, en los predios de interés hídrico denominados La Siria y Santa Helena, donde se ejecutarán las acciones de

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA	Revisó: CARLOS R. RUIZ	Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA
---------------------------------	------------------------	-----------------------------

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.
www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 5 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

		aislamiento orientadas a la conservación y protección de las fuentes hídricas. Estos predios se encuentran ubicados en la parte alta de la cuenca, constituyéndose en áreas estratégicas para la conservación y protección del recurso hídrico, cuyos beneficios ambientales trascienden el área específica de intervención y alcanzan a las comunidades localizadas en la zona media de la cuenca, particularmente las comunidades y Juntas Administradoras de Acueductos Rurales de Buenos Aires, Pósitos y Angosturas. En consecuencia, las comunidades ubicadas en la zona media de la cuenca se benefician directamente de las acciones de conservación desarrolladas en los predios de la zona rural alta, en razón de su relación con las fuentes hídricas y los servicios ecosistémicos asociados al recurso agua. De manera complementaria, las actividades de educación y sensibilización ambiental se desarrollarán con las comunidades de las veredas y sectores rurales relacionados con las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales de Buenos Aires, Pósitos y Angosturas, fortaleciendo su participación y corresponsabilidad en el uso eficiente, ahorro y protección del recurso hídrico.
3. Condiciones Técnicas Exigidas	Descripción del bien, servicio u obra.	La intervención comprende el desarrollo de acciones de conservación y protección de predios de interés hídrico, mediante el aislamiento de aproximadamente seiscientos (600) metros en los predios denominados La Siria y Santa Helena, ubicados en el corregimiento de Buenos Aires, zona rural alta del municipio de San Pedro, Valle del Cauca. Las acciones de aislamiento comprenden las actividades, materiales, mano de obra, herramientas y demás elementos técnicos necesarios para su adecuada implementación, de acuerdo con las especificaciones y presupuesto técnico elaborados para la intervención, con el propósito de contribuir a la protección y conservación de las áreas asociadas a las fuentes hídricas.

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.
www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 6 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

		De manera complementaria, la intervención comprende el desarrollo de tres (3) jornadas de educación y sensibilización ambiental dirigidas a las comunidades y Juntas Administradoras de Acueductos Rurales de Buenos Aires, Pósitos y Angosturas, orientadas al uso eficiente y racional del agua, el ahorro del recurso hídrico y el fortalecimiento de la participación comunitaria en su protección y conservación. En conjunto, las actividades descritas constituyen una intervención integral orientada a la conservación de la biodiversidad, protección de las fuentes hídricas y fortalecimiento de la gestión comunitaria del recurso agua, en concordancia con las actividades previstas en el proyecto de inversión "Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos San Pedro". La actividad de aislamiento de predios de interés hídrico se encuentra expresamente contemplada dentro de la cadena de valor del proyecto.
4. Valor estimado del contrato y su justificación	Variables utilizadas para calcular presupuesto (precios unitarios, precios del mercado, tabla de honorarios).	Para la determinación del presupuesto correspondiente a las acciones de aislamiento de los predios de interés hídrico se utilizaron como variables de cálculo las cantidades de obra, materiales, mano de obra, transporte, herramientas y demás componentes técnicos requeridos para la ejecución de la intervención, estableciendo los respectivos valores unitarios para cada actividad y elemento requerido. El presupuesto técnico contempla, entre otros componentes, mano de obra, insumos, transporte mayor, herramientas, factor de distancia, factor rural, administración e imprevistos e IVA, de acuerdo con las condiciones particulares de ejecución en la zona rural alta del municipio. Para la determinación del valor se tuvieron en cuenta las cantidades requeridas para el aislamiento de seiscientos (600) metros, correspondientes a 150 metros en el predio La Siria y 450 metros en el predio Santa Helena, así como los costos asociados a las condiciones de acceso, distancia y ruralidad propias del lugar de intervención.

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.
www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO, VALLE
NIT. 800.100.526-3

Nombre: Contrato

Proceso: Jurídica y Contratación

Responsable: Líder del proceso.

Código: GD-FT-10

Fecha de emisión:

Día/Mes/Año

03/06/2016

Versión: 2

Página: 7 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

Como resultado de la estructuración técnica y económica, se determinó un presupuesto para el componente de aislamiento por valor de **TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$31.176.706)**, valor que corresponde al presupuesto oficial respaldado mediante el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Para el componente de educación y sensibilización ambiental, se toma como referencia el presupuesto presentado por la ESAL, correspondiente a un aporte propio de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)**, destinado a personal, refrigerios, alquiler de equipos audiovisuales y transporte para el desarrollo de las tres jornadas de concienciación ambiental.

Costos estimados para el proceso de selección, para el contrato y su ejecución.

Para el desarrollo del proceso de selección no se prevé la generación de costos adicionales significativos para el Municipio diferentes de aquellos asociados a las actividades administrativas propias de la planeación, publicación, evaluación y formalización del proceso, las cuales serán atendidas con los recursos humanos, técnicos y administrativos disponibles en la Administración Municipal.

Para la ejecución del programa se contempla un aporte de recursos públicos por valor de **TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$31.176.706)**, respaldado mediante el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, destinado al desarrollo de las acciones de conservación y aislamiento de los predios de interés hídrico objeto de intervención.

Adicionalmente, se contempla un aporte propio de la ESAL por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)**, destinado al desarrollo de las tres jornadas de educación y sensibilización ambiental, de acuerdo con el presupuesto presentado para dichas actividades.

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO, VALLE
NIT. 800.100.526-3

Nombre: Contrato

Proceso: Jurídica y Contratación

Responsable: Líder del proceso.

Código: GD-FT-10

Fecha de emisión:
Día/Mes/Año
03/06/2016

Versión: 2

Página: 8 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

En consecuencia, los aportes económicos previstos para la ejecución integral del programa ascienden a TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$34.176.706), discriminados así:

- a) Municipio de San Pedro: \$31.176.706.
- b) Aporte propio de la ESAL: \$3.000.000.

El presupuesto correspondiente al componente de aislamiento comprende los costos técnicos asociados a materiales, mano de obra, transporte, herramientas, factores de distancia y ruralidad, administración, imprevistos e IVA, conforme al presupuesto técnico elaborado para la intervención.

Por su parte, el aporte de la ESAL comprende los costos asociados al personal, refrigerios, alquiler de equipos audiovisuales y transporte requeridos para el desarrollo de las tres jornadas de educación y sensibilización ambiental.

Obligaciones de las partes:

A. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO

El Municipio de San Pedro, Valle del Cauca, se obliga a:

1. **Aportar los recursos económicos destinados a la ejecución del componente de conservación y aislamiento de los predios de interés hídrico**, hasta por la suma de **TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$31.176.706)**, de conformidad con la disponibilidad presupuestal y con las condiciones establecidas en el instrumento contractual.
2. Entregar a la ESAL la información técnica, ambiental y administrativa que resulte necesaria para el adecuado desarrollo de las actividades previstas en el programa.
3. Facilitar la articulación institucional necesaria para el desarrollo de las acciones de conservación y protección de los predios de interés hídrico objeto de intervención.
4. Coordinar, cuando resulte necesario, con las comunidades,

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.
www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO, VALLE
NIT. 800.100.526-3

Nombre: Contrato

Proceso: Jurídica y Contratación

Responsable: Líder del proceso.

Código: GD-FT-10

Fecha de emisión:

Día/Mes/Año

03/06/2016

Versión: 2

Página: 9 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

organizaciones comunitarias y demás actores relacionados con las áreas objeto de intervención, las actividades previstas en el programa.

5. Realizar el seguimiento técnico, administrativo y financiero a la ejecución del programa, verificando el cumplimiento de las actividades, metas, productos e indicadores establecidos.
6. Designar el supervisor o responsable del seguimiento del instrumento contractual, quien ejercerá las funciones de vigilancia y control que correspondan.
7. Suministrar oportunamente la información y documentación que sea necesaria para la adecuada ejecución y seguimiento del programa.
8. Velar por que los recursos públicos aportados sean destinados exclusivamente al cumplimiento de las actividades y finalidades previstas en el instrumento contractual.
9. Realizar las actuaciones administrativas y presupuestales necesarias para el reconocimiento y desembolso de los recursos a su cargo, de acuerdo con las condiciones que se establezcan en el contrato.
10. Recibir y revisar los informes de ejecución presentados por la ESAL y verificar que estos permitan establecer el cumplimiento de las obligaciones, actividades y resultados previstos.

B. OBLIGACIONES DE LA ESAL

La Entidad Sin Ánimo de Lucro que resulte seleccionada se obliga a:

1. **Aportar recursos propios por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)** para la ejecución del componente de educación y sensibilización ambiental, de conformidad con la propuesta presentada y aprobada.
2. Destinar su aporte propio al desarrollo de las **tres (3) jornadas de educación y sensibilización ambiental**

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 10 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

		dirigidas a las comunidades y Juntas Administradoras de Acueductos Rurales de Buenos Aires, Positos y Angosturas. - Desarrollar las actividades de educación ambiental orientadas al uso eficiente y racional del agua, ahorro del recurso hídrico, protección de las fuentes hídricas y fortalecimiento de la participación comunitaria. - Disponer del personal, equipos, elementos, logística y demás recursos necesarios para desarrollar las jornadas de sensibilización ambiental, de acuerdo con la metodología y programación aprobadas. - Ejecutar las actividades de conservación y aislamiento de los predios de interés hídrico objeto del programa, de conformidad con las condiciones técnicas, cantidades, especificaciones y presupuesto establecidos para la intervención. - Desarrollar las actividades de aislamiento previstas para los seiscientos (600) metros objeto de intervención, correspondientes a 150 metros en el predio La Siria y 450 metros en el predio Santa Helena, en el corregimiento de Buenos Aires, zona rural alta del municipio. - Utilizar adecuadamente los recursos públicos que le sean entregados, destinándolos exclusivamente al cumplimiento de las actividades previstas en el programa y de acuerdo con el presupuesto aprobado. - Garantizar que los recursos y aportes destinados al programa sean administrados y ejecutados de manera eficiente, transparente y conforme a las obligaciones establecidas en el instrumento contractual. - Presentar al Municipio los informes técnicos, administrativos y financieros que permitan verificar el avance y cumplimiento de las actividades, metas y resultados del programa. - Acreditar documentalmente la ejecución de las actividades desarrolladas, incluyendo, cuando corresponda, registros fotográficos, listados de asistencia, actas, informes,
--	--	--



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO, VALLE
NIT. 800.100.526-3

Nombre: Contrato

Proceso: Jurídica y Contratación

Responsable: Líder del proceso.

Código: GD-FT-10

Fecha de emisión:

Día/Mes/Año

03/06/2016

Versión: 2

Página: 11 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

soportes de ejecución y demás documentos que permitan verificar los resultados obtenidos.

11. Mantener durante la ejecución del programa las condiciones de **reconocida idoneidad, capacidad técnica y experiencia** que fueron acreditadas durante el proceso competitivo.
12. Cumplir las disposiciones legales, ambientales, laborales, de seguridad y demás normas aplicables a las actividades que desarrolle en ejecución del programa.
13. Informar oportunamente al Municipio cualquier situación que pueda afectar el cumplimiento de las actividades, metas, cronograma o resultados previstos.
14. Participar en las reuniones de seguimiento, coordinación y evaluación que sean convocadas por el Municipio.
15. Al finalizar la ejecución, presentar un **informe final consolidado** que dé cuenta del cumplimiento de las actividades, resultados obtenidos, utilización de los recursos públicos y aporte propio, acompañado de los respectivos soportes.

C. OBLIGACIONES CONJUNTAS

Además, considero conveniente incorporar un tercer bloque de obligaciones conjuntas:

1. **Coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento de la finalidad de interés público** relacionada con la conservación y protección de las áreas de interés hídrico y el fortalecimiento de la gestión comunitaria del recurso agua.
2. Articular las actividades de aislamiento con las acciones de educación y sensibilización ambiental, procurando que ambas contribuyan de manera complementaria a la conservación de las fuentes hídricas.
3. Promover la participación de las comunidades beneficiarias en las actividades de sensibilización, apropiación y

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 12 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

		protección del recurso hídrico. 4. Realizar seguimiento conjunto al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos para el programa. 5. Adoptar las medidas necesarias para prevenir o corregir oportunamente situaciones que puedan afectar el cumplimiento de la finalidad del programa.
	Documentos técnicos para el desarrollo del proyecto:	• Ficha de Metodología General Ajustada – MGA del proyecto de inversión “Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos San Pedro”, identificado con radicado 2024766700015. • Certificado del Banco de Proyectos Municipal, mediante el cual se acredita la incorporación del proyecto de inversión y su articulación con los instrumentos de planeación municipal. • Presupuesto técnico para el aislamiento de los predios de interés hídrico, correspondiente a la intervención de 600 metros, distribuidos en 150 metros en el predio La Siria y 450 metros en el predio Santa Helena, ubicados en el corregimiento de Buenos Aires, zona rural alta del municipio. • Especificaciones y cantidades técnicas del aislamiento, que contienen los elementos, cantidades, actividades, mano de obra, transporte, herramientas y demás componentes requeridos para desarrollar la intervención, de acuerdo con el presupuesto técnico aportado. • Documento de propuesta y compromiso de aporte de la ESAL, correspondiente a las actividades de educación y sensibilización ambiental, que contempla la realización de tres (3) jornadas dirigidas a las comunidades y Juntas Administradoras de Acueductos Rurales de Buenos Aires, Positos y Angosturas, junto con el aporte propio de \$3.000.000. • Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Para Empezar a Transformar”, como instrumento de planeación que soporta la articulación de la intervención con las políticas,

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO, VALLE
NIT. 800.100.526-3

Nombre: Contrato

Proceso: Jurídica y Contratación

Responsable: Líder del proceso.

Código: GD-FT-10

Fecha de emisión:

Día/Mes/Año

03/06/2016

Versión: 2

Página: 13 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

programas y objetivos municipales relacionados con la protección ambiental y la conservación de la biodiversidad.

- **Diseños, especificaciones, planos, registros de localización o demás documentos técnicos complementarios que resulten necesarios**, en caso de que sean requeridos durante la ejecución del programa para garantizar la adecuada implementación de las acciones de conservación y aislamiento.

- **LOCALIZACIÓN ESPACIAL**

El contrato se desarrollará en la zona rural alta del municipio de San Pedro, Valle del Cauca, específicamente en el corregimiento de Buenos Aires, en los predios de interés hídrico denominados La Siria y Santa Helena, donde se ejecutarán las acciones de aislamiento orientadas a la conservación y protección de las fuentes hídricas.

Para efectos de identificación y localización geográfica, los predios cuentan con las siguientes coordenadas de referencia, expresadas en el sistema de coordenadas geográficas MAGNA-SIRGAS:

Pedio La Siria: Latitud 3.93109167° N; Longitud - 76.18076667° O.

Pedio Santa Helena: Latitud 3.94203056° N; Longitud - 76.17903889° O.

Las coordenadas corresponden a puntos de referencia para la localización geográfica de los predios y no sustituyen la información catastral, registral ni los levantamientos topográficos que eventualmente se requieran para establecer linderos, áreas o delimitaciones prediales.

Los predios corresponden a áreas de interés público e hídrico identificadas por el municipio en el marco de las acciones de conservación previstas en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993.

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO, VALLE
NIT. 800.100.526-3

Nombre: Contrato

Proceso: Jurídica y Contratación

Responsable: Líder del proceso.

Código: GD-FT-10

Fecha de emisión:
Día/Mes/Año
03/06/2016

Versión: 2

Página: 14 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

5. Criterios para seleccionar la oferta más favorable.	Descripción de factores de evaluación y fórmulas de calificación.	En desarrollo del proceso competitivo, la entidad establecerá criterios de evaluación objetivos, verificables y directamente relacionados con la capacidad de las Entidades Sin Ánimo de Lucro para desarrollar el programa de interés público objeto del proceso, de conformidad con la naturaleza, alcance y resultados esperados de la intervención. Los factores de evaluación estarán orientados a valorar la experiencia específica de la ESAL, capacidad técnica y operativa, metodología de trabajo, capacidad para desarrollar las actividades de educación y sensibilización ambiental, aporte propio y calidad de la propuesta, procurando seleccionar la propuesta que represente la mejor alternativa para el cumplimiento de la finalidad de interés público. La evaluación se realizará mediante un sistema de ponderación previamente definido en los documentos del proceso, asignando puntajes a cada factor de acuerdo con criterios objetivos y verificables.
	Justificación de factores de selección de la oferta más favorable	Los factores de selección se establecerán atendiendo a la naturaleza, alcance y finalidad del programa de interés público que pretende desarrollar el Municipio de San Pedro, Valle del Cauca, y estarán orientados a identificar la Entidad Sin Ánimo de Lucro que presente las mejores condiciones para alcanzar los resultados previstos en materia de conservación y protección de predios de interés hídrico, protección de las fuentes hídricas, educación ambiental y fortalecimiento de la participación comunitaria en el uso eficiente y racional del agua. En este sentido, la selección no estará determinada exclusivamente por el menor costo de las actividades a desarrollar, sino por la capacidad integral de la ESAL para ejecutar adecuadamente el programa y alcanzar los resultados de interés público perseguidos por el Municipio. La experiencia específica se considera un factor relevante, toda vez que permite verificar que la ESAL cuenta con antecedentes comprobables en la ejecución de actividades relacionadas con la

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.
www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO, VALLE
NIT. 800.100.526-3

Nombre: Contrato

Proceso: Jurídica y Contratación

Responsable: Líder del proceso.

Código: GD-FT-10

Fecha de emisión:

Día/Mes/Año

03/06/2016

Versión: 2

Página: 15 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

protección y conservación ambiental, conservación de recursos naturales y/o recurso hídrico, educación ambiental y trabajo con comunidades, aspectos directamente relacionados con el objeto del programa.

La **experiencia y capacidad de trabajo territorial** será valorada en atención a las características particulares del programa, especialmente por cuanto las actividades se desarrollarán en la zona rural alta y media de la cuenca y requieren interacción con comunidades rurales y organizaciones comunitarias relacionadas con la prestación y administración de los servicios de acueducto. La experiencia efectiva en el territorio podrá constituir un elemento diferenciador en la medida en que contribuya a una ejecución más eficiente y adecuada de las actividades previstas.

La **metodología propuesta** permitirá valorar la forma en que cada ESAL plantea desarrollar las acciones de conservación y aislamiento, así como las actividades de educación y sensibilización ambiental, verificando su coherencia con las necesidades identificadas, los resultados esperados, las condiciones del territorio y las características de las comunidades beneficiarias.

La **capacidad técnica y operativa** permitirá establecer si la ESAL dispone de los recursos humanos, técnicos, logísticos y administrativos necesarios para desarrollar oportunamente las actividades y responder adecuadamente a las condiciones particulares de ejecución.

El **aporte propio de la ESAL**, cuando sea ofrecido como factor de ponderación, podrá ser valorado como un elemento adicional que contribuya a ampliar o fortalecer los resultados del programa, siempre que se encuentre directamente relacionado con las actividades y finalidades previstas y sea susceptible de verificación durante la ejecución.

En consecuencia, los factores de selección estarán encaminados a realizar una **comparación objetiva entre las ESAL que cumplan las condiciones habilitantes**, permitiendo identificar aquella que, de acuerdo con su idoneidad, experiencia, capacidad, metodología, eficiencia y demás condiciones evaluadas, presente la propuesta más favorable para el cumplimiento de la finalidad de interés

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 16 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

		público. Los factores, puntajes, criterios de asignación y, cuando corresponda, las fórmulas matemáticas aplicables, serán establecidos previamente en los documentos del proceso y serán conocidos por todas las ESAL participantes, garantizando condiciones de transparencia, igualdad, objetividad y selección de la propuesta más favorable.
6. Plazo de ejecución	Duración del Contrato.	El plazo de ejecución del contrato será el que se determine en los documentos definitivos del proceso competitivo, de acuerdo con el cronograma técnico requerido para el desarrollo integral de las actividades de conservación y aislamiento de los predios de interés hídrico y de las jornadas de educación y sensibilización ambiental. El plazo comenzará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del instrumento contractual y se extenderá hasta el cumplimiento de la totalidad de las actividades, obligaciones, metas y resultados previstos, sin exceder la vigencia fiscal correspondiente.
UINCE	Describir el acuerdo comercial.	El instrumento que se pretende celebrar corresponde a un acuerdo de colaboración o de interés público entre el Municipio de San Pedro, Valle del Cauca, y una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de reconocida idoneidad, cuyo propósito es aunar esfuerzos para desarrollar acciones orientadas a la conservación y protección de predios de interés hídrico y al fortalecimiento de la educación y sensibilización ambiental de las comunidades rurales. En desarrollo del acuerdo, el Municipio de San Pedro aportará recursos públicos hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$31.176.706), destinados al componente de conservación y aislamiento de los predios de interés hídrico objeto de intervención, conforme al presupuesto y especificaciones técnicas establecidos. Por su parte, la ESAL seleccionada realizará un aporte propio de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000), destinado al

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 17 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

		desarrollo de las actividades de educación y sensibilización ambiental previstas en el programa, particularmente las tres jornadas dirigidas a las comunidades y Juntas Administradoras de Acueductos Rurales de Buenos Aires, Positos y Angosturas. Los aportes de las partes estarán orientados al cumplimiento de una finalidad común de interés público, relacionada con la conservación de las fuentes hídricas, la protección de los ecosistemas asociados al recurso hídrico y el fortalecimiento de la participación y corresponsabilidad comunitaria en el uso eficiente y racional del agua. El acuerdo no tendrá como finalidad la adquisición ordinaria de bienes o servicios por parte del Municipio, sino la colaboración entre la entidad pública y la ESAL para alcanzar los resultados de interés público definidos en el programa, mediante la ejecución coordinada de las actividades, obligaciones, metas e indicadores establecidos en el instrumento contractual. La ESAL será seleccionada mediante el proceso competitivo correspondiente, garantizando la participación de las entidades que acrediten las condiciones de capacidad jurídica, objeto estatutario, experiencia e idoneidad exigidas en los documentos del proceso.
8. Análisis de coberturas para garantizar el proceso de selección y del contrato a celebrar.	Descripción de riesgos asegurables: Póliza de seriedad, garantía Única.	De acuerdo con la naturaleza, objeto y condiciones de ejecución del instrumento de colaboración o de interés público, se realizará el análisis de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes y se determinarán las garantías que resulten necesarias y proporcionales para amparar dichos riesgos. Durante el proceso de selección, las ESAL participantes deberán presentar la garantía de seriedad de la propuesta, en caso de que esta sea exigida en los documentos definitivos del proceso, con el fin de amparar los riesgos derivados de la falta de suscripción del instrumento contractual por parte de la ESAL seleccionada o de la

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.
www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 18 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

		falta de cumplimiento de las condiciones establecidas para su formalización. Para la ejecución del instrumento contractual, la ESAL seleccionada deberá constituir las garantías que sean determinadas por el Municipio de San Pedro de acuerdo con el resultado del análisis de riesgos, la naturaleza del programa, el monto de los recursos públicos comprometidos y las obligaciones a cargo de la ESAL. En particular, serán objeto de análisis los riesgos relacionados con el manejo e inversión de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones, ejecución de las actividades previstas, correcta destinación de los recursos, calidad de las actividades desarrolladas y responsabilidad frente a terceros, así como aquellos riesgos particulares que puedan identificarse durante la estructuración definitiva del proceso. Las garantías, sus amparos, valores asegurados, vigencias y demás condiciones serán establecidos de manera proporcional a los riesgos efectivamente identificados, evitando imponer coberturas que no guarden relación con la naturaleza y características del programa.
	Otras Pólizas requeridas para asegurar todos los riesgos.	De acuerdo con la naturaleza, alcance y condiciones de ejecución del programa, y una vez efectuado el correspondiente análisis de riesgos, el Municipio determinará las pólizas y amparos adicionales que resulten necesarios para garantizar la adecuada ejecución de las actividades a cargo de la ESAL. En particular, se evaluará la necesidad de contar con cobertura frente a los riesgos derivados de la ejecución de las actividades de conservación y aislamiento de los predios de interés hídrico, así como de las jornadas de educación y sensibilización ambiental, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidad frente a terceros, accidentes que puedan presentarse durante el desarrollo de las actividades, afectaciones a bienes de terceros y demás riesgos que, de acuerdo con las condiciones particulares de

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 19 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

		ejecución, sean susceptibles de aseguramiento. La exigencia de pólizas adicionales deberá responder a criterios de necesidad, proporcionalidad y razonabilidad, teniendo en cuenta el valor de los recursos públicos comprometidos, la naturaleza de las actividades, el nivel de exposición al riesgo y las condiciones del territorio donde se desarrollará el programa. En consecuencia, las pólizas, amparos, valores asegurados y vigencias que resulten procedentes serán definidos en los documentos definitivos del proceso y en el instrumento contractual, de conformidad con el análisis de riesgos y las disposiciones aplicables.
9. Análisis de Riesgos	De conformidad con la naturaleza, alcance y condiciones de ejecución del programa, se identifican los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de las actividades, obligaciones y resultados previstos, considerando tanto los aspectos técnicos y administrativos como las condiciones ambientales, territoriales y sociales propias de la zona rural alta y media de la cuenca. El análisis parte de los riesgos identificados en la formulación del proyecto de inversión “Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos San Pedro”, en la cual se reconoce el riesgo asociado a la ausencia de iniciativas de reforestación y/o aislamiento de los predios de interés hídrico y la consecuente pérdida de áreas forestales destinadas a la conservación y producción de recursos naturales. Para efectos de la ejecución del instrumento de colaboración, se identifican adicionalmente los siguientes riesgos: (se adjunta matriz de riesgos)	
10. Conclusión y Recomendación.	Se concluye la necesidad de la contratación	De acuerdo con el análisis realizado, se concluye que existe una necesidad real, concreta y debidamente identificada de adelantar acciones orientadas a la conservación y protección de los predios de interés hídrico ubicados en la zona rural alta del Municipio de San Pedro, Valle del Cauca, mediante la ejecución de actividades de aislamiento, complementadas con acciones de educación y sensibilización ambiental dirigidas a las comunidades rurales y organizaciones comunitarias relacionadas con el uso y manejo del recurso hídrico.

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.
www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO, VALLE
NIT. 800.100.526-3

Nombre: Contrato

Proceso: Jurídica y Contratación

Responsable: Líder del proceso.

Código: GD-FT-10

Fecha de emisión:
Día/Mes/Año
03/06/2016

Versión: 2

Página: 20 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

La necesidad se encuentra articulada con los instrumentos de planeación municipal y con el proyecto de inversión "Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos San Pedro", dentro del cual se contempla la realización de actividades de reforestación y/o aislamiento de predios de interés hídrico para la conservación de las fuentes hídricas. La MGA identifica, además, como problemática la baja recuperación y conservación de áreas de interés ambiental en la zona rural del Municipio y la necesidad de fomentar acciones que contribuyan a la conservación de los recursos naturales.

La intervención prevista comprende el aislamiento de 600 metros en los predios de interés hídrico La Siria y Santa Helena, ubicados en la zona rural alta, así como el desarrollo de tres jornadas de educación y sensibilización ambiental dirigidas a las comunidades y Juntas Administradoras de Acueductos Rurales de Buenos Aires, Positos y Angosturas, con el propósito de fortalecer el conocimiento, la participación y la corresponsabilidad comunitaria frente a la conservación de las fuentes hídricas y el uso eficiente y racional del agua.

Para atender esta necesidad, el Municipio cuenta con disponibilidad presupuestal por valor de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$31.176.706), destinados al desarrollo de las actividades objeto del programa, de acuerdo con el presupuesto disponible para la presente contratación.

En consideración a que la finalidad perseguida corresponde al desarrollo de actividades de interés público relacionadas con la protección ambiental, la conservación del recurso hídrico y el fortalecimiento de la participación comunitaria, y teniendo en cuenta que el programa puede ser desarrollado mediante la colaboración con una Entidad Sin Ánimo de Lucro de reconocida idoneidad, se considera procedente estructurar la contratación bajo las reglas aplicables del artículo 4 del Decreto 092 de 2017,

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.
www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 21 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

		siempre que durante la etapa de planeación y selección se verifique el cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en dicho régimen. En consecuencia, se considera necesaria, conveniente y pertinente la contratación, toda vez que permitirá al Municipio avanzar en el cumplimiento de sus objetivos ambientales y de conservación de los recursos naturales, ejecutar las actividades previstas en el proyecto de inversión y fortalecer la participación de las comunidades rurales en la protección y conservación del recurso hídrico.
	Número de certificado de Disponibilidad Presupuestal.	La entidad cuenta con certificado de disponibilidad No. 0465 del 23 de julio de 2026, expedido por el jefe de presupuesto Municipal Rubro:2.3.2.02.02.008320200583990 servicio de restauración de ecosistemas, fuente de financiación 1.2.4.3.03 SGP Propósito General \$200.000. 2.3.2.02.02.00832020058399001 servicio de restauración de ecosistemas, fuente de financiación 1.3.3.4.02 RB contribución sector eléctrico \$30.976.706.
	Descripción del proceso de contratación.	El Municipio de San Pedro, Valle del Cauca, adelantará un proceso competitivo con Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Decreto 092 de 2017 y demás disposiciones aplicables, con el propósito de seleccionar la entidad que presente las mejores condiciones para desarrollar el programa de interés público relacionado con la conservación y protección de predios de interés hídrico, mediante actividades de aislamiento, educación y sensibilización ambiental en la zona rural del Municipio. Podrán participar las Entidades Sin Ánimo de Lucro que acrediten el cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y de experiencia que se establezcan en los documentos del proceso y, particularmente, que su objeto estatutario o actividades misionales guarden correspondencia con la finalidad ambiental del programa, incluyendo actividades relacionadas con la protección, conservación o recuperación de los recursos naturales y/o del recurso hídrico, educación ambiental o actividades conexas.

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 22 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

		El Municipio publicará los documentos que integran el proceso, en los cuales se establecerán de manera clara las condiciones de participación, requisitos habilitantes, documentos que deberán presentar las ESAL, factores de evaluación, metodología de ponderación, obligaciones, presupuesto, riesgos, garantías y demás condiciones necesarias para la ejecución del programa. Las ESAL interesadas deberán presentar sus propuestas dentro del plazo establecido, acreditando su idoneidad, experiencia y capacidad para desarrollar las actividades previstas, así como la metodología y demás elementos que permitan efectuar una comparación objetiva entre las propuestas. Una vez recibidas las propuestas, el Municipio realizará la verificación de los requisitos habilitantes y posteriormente efectuará la evaluación y ponderación de las propuestas que resulten habilitadas, aplicando exclusivamente los criterios previamente establecidos en los documentos del proceso. La selección recaerá en la ESAL cuya propuesta obtenga la mayor calificación de acuerdo con los factores de evaluación definidos, siempre que cumpla integralmente las condiciones exigidas y demuestre las mejores condiciones para alcanzar los resultados de interés público perseguidos por el programa. El Municipio de San Pedro, Valle del Cauca, aportará hasta la suma de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$31.176.706) para la ejecución de las actividades de aislamiento de los predios de interés hídrico. A su vez, como parte del esquema de colaboración previsto para el programa, la Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá realizar un aporte propio de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000), destinado al desarrollo de las actividades de educación y sensibilización ambiental previstas, de conformidad con las condiciones técnicas establecidas en los documentos del proceso.
--	--	---

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
	Responsable: Líder del proceso.	Versión: 2
		Página: 23 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

		En consecuencia, el valor inicialmente estimado de los recursos destinados a la ejecución integral del programa asciende a TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$34.176.706), compuesto por el aporte municipal y el aporte propio de la ESAL.
	Número del proyecto	2024766700015.
	Fecha del proyecto	2024

11. PRESUPUESTO:

Para la ejecución del programa de interés público objeto del presente proceso, se ha establecido un presupuesto de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$31.176.706), correspondiente a los recursos que serán aportados por el Municipio de San Pedro, Valle del Cauca, de conformidad con la disponibilidad presupuestal existente y destinados a la ejecución de las actividades de aislamiento de los predios de interés hídrico objeto de intervención.

Adicionalmente, como parte del esquema de colaboración previsto para el desarrollo integral del programa, la Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá realizar un aporte propio mínimo de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000), destinado a la ejecución de las actividades de educación y sensibilización ambiental previstas en el programa.

En consecuencia, el valor económico inicialmente previsto para la ejecución integral del programa asciende a TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$34.176.706), discriminado así:

Aporte del Municipio: \$31.176.706

Aporte propio mínimo de la ESAL: \$3.000.000

Valor total estimado del programa: \$34.176.706.

El aporte municipal se encuentra respaldado con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) por valor de \$31.176.706, recursos que serán destinados exclusivamente a las actividades financiadas por el Municipio.

El aporte propio de la ESAL constituye un recurso adicional al aporte municipal y deberá estar destinado al cumplimiento de las actividades de educación y sensibilización ambiental previstas, de acuerdo con las condiciones técnicas y obligaciones establecidas en los documentos del proceso y en el instrumento contractual.

En caso de que, como resultado del proceso competitivo, la ESAL seleccionada ofrezca un aporte propio superior al mínimo establecido, dicho aporte deberá quedar expresamente incorporado en su propuesta y en el instrumento

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 24 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

contractual, indicando las actividades y resultados adicionales o complementarios que serán financiados con dichos recursos.

Componente	Aporte Municipio	Aporte ESAL	Total
Aislamiento de predios de interés hídrico	\$31.176.706	—	\$31.176.706
Talleres de educación y sensibilización ambiental	—	\$3.000.000	\$3.000.000
TOTAL	\$31.176.706	\$3.000.000	\$34.176.706

1. COMPONENTE DE AISLAMIENTO – APOORTE MUNICIPAL

Ítem	Unidad	Cantidad	Valor total
MANO DE OBRA			
Adecuación de sitio	Jornal	7	\$630.000
Trazado	Jornal	7	\$630.000
Ahoyado	Jornal	13	\$1.170.000
Transporte menor	Jornal	12	\$1.080.000
Hincado	Jornal	10	\$900.000
Templado y grapado	Jornal	10	\$900.000
Impermeabilización	Jornal	2	\$180.000
Señalización postes	Jornal	2	\$180.000
Subtotal mano de obra		63	\$5.670.000
INSUMOS			
Alambre de púas	Rollo	5	\$2.400.000
Postes	Poste	241	\$7.230.000
Pie de amigos	Poste	27	\$810.000
Grapa	Kilo	11	\$440.000
Puntilla	Kilo	3	\$75.000
Impermeabilizante y disolvente	Galón	2	\$1.000.000
Pintura señalización	Galón	2	\$800.000
Subtotal insumos			\$12.755.000
Transporte mayor	20%		\$2.551.000
Herramientas	8,9762132497%		\$1.144.916
Factor distancia (MO + insumos)	10%		\$1.842.500
Factor rural	15%		\$1.913.250
Administración e imprevistos	7%		\$2.182.369,40
IVA	10%		\$3.117.670,60
TOTAL AISLAMIENTO			\$31.176.706

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.
www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Versión: 2
	Responsable: Líder del proceso.	Página: 25 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Unidad	Cantidad	Especificación
Cantidad de aislamiento	Metro	600	Aislamiento de área natural que aporta conectividad ecosistémica, Predio en conservación de interés hídrico 150 metros en el predio La Siria y 450 en el predio Santa Helena en el corregimiento de Buenos Aires ubicado en la Zona Rural Alta del municipio, favoreciendo procesos de restauración espontánea complementaria con otras medidas de conservación.
Distancia entre postes	Metro	2,5	
Postes hincados	Poste	240	Poste de madera, largo 2 metros, mínimo 50% de postes aserrados a 4 caras (ángulo 90°) y los restantes aserrados mínimo a dos caras (ángulo 90°); 8-10 cm en cada cara aserrada y espesor (medida en la punta más delgada del poste).
Pie de amigos	Poste	24	Colocar cada 22-33 mts acorde a necesidades de refuerzo estabilidad cerco.
Hilos de alambre	Hilo	4	Alambre de púas calibre 14, rollo por 500 metros.
Rollos de alambre	Rollo	5	
Grapa	Kilo	11	Colocar de forma diagonal sobre alambre sin aplastarlo o ahorcarlo.
Puntilla	Kilo	3	Colocar de forma diagonal de ser necesario, utilización variada.
Impermeabilizante, disolvente	Galón	2	Aplicar mezcla 1:1 por inmersión sobre 80 cm de la base del poste sin corteza.
Pintura señalización	Galón	2	Pintar punta de los postes, de un solo color.

2. COMPONENTE DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL – APOORTE ESAL

Actividad	Cantidad	Costo unitario	Valor total
Tres jornadas de concienciación ambiental y contratación del personal	3	\$320.000	\$960.000
Refrigerios en cada jornada	45 personas	\$12.000	\$540.000
Alquiler de equipos audiovisuales para las tres jornadas	3	\$100.000	\$300.000
Transporte a la zona rural alta desde la cabecera municipal	3	\$400.000	\$1.200.000
TOTAL APOORTE ESAL			\$3.000.000

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ

Aprobó: DIEGO EFRAIN OSPINA

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
	Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
	Responsable: Líder del proceso.	Versión: 2
		Página: 26 de 26

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN LA ZONA RURAL ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL AISLAMIENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES, ORIENTADAS AL USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL RECURSO HÍDRICO.

11. CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027	PARA EMPEZAR A TRANSFORMAR
Objetivo	Proteger la biodiversidad del municipio con acciones de conservación, gestión y fortalecimiento en materia ambiental en función de la sostenibilidad del territorio, sus recursos y el crecimiento del mismo.
Eje Estratégico	San Pedro se transforma con protección ambiental
Programa	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Meta Resultado	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados
Proyecto	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos san pedro
Meta de Producto	Áreas en proceso de restauración.

Dependencia: Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente

Funcionario responsable del diligenciamiento: DIEGO EFRAIN OSPINA VALENCIA.

Cargo: Secretario de agricultura y medio ambiente.

Fecha de diligenciamiento: .

Firma: _____